

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

14553 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Servicio de mantenimiento y soporte técnico de comunicaciones, sistemas y microinformática. Expediente: 2026Cd800132.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
- 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915202972.
- 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2e4Cou081iYtm4eBPtV6eQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad con derechos especiales o exclusivos.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 72514200 (Servicios de gestión de instalaciones para el desarrollo de sistemas informáticos).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento y soporte técnico de comunicaciones, sistemas y microinformática.

8. Valor estimado: 2.875.709,08 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social.
 - 11.3.3) No prohibición para contratar.
 - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.8) V5-4-Explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas.(igual o superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, por importe mínimo de 1.078.390,91 € (1,5 veces el valor anual medio del contrato, 718.927,27 €)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 1078390.91.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (el licitador debe disponer de experiencia en la prestación de servicios de igual naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor anual medio del contrato (718.927,27 euros), en definitiva, la solvencia técnica asciende a 503.249,09 euros). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 503249.09.
 - 11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (compromiso de adscripción de medios basado en el apartado 2.4 del PPT).
 - 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (de conformidad con el art. 65.2 de la LCSP, las empresas deberán contar con certificados siguientes o sus equivalentes en el apartado II 3.b) del cuadro resumen del PCAP del contrato. Estos requisitos deberán cumplirse en la fecha de fin de plazo de presentación de ofertas y deberán incluirse en la declaración responsable de cumplimiento de requisitos y acreditarse documentalmente por el licitador propuesto como adjudicatario antes del inicio del contrato).
 - 11.5.4) Otros (de conformidad con el art. 65.2 de la LCSP, las empresas deberán contar con sistemas de gestión contemplados en el apartado II 3.b) del cuadro resumen del PCAP del contrato. Estos requisitos deberán cumplirse en la fecha de fin de plazo de presentación de ofertas y acreditarse documentalmente por el licitador propuesto como adjudicatario antes del inicio del contrato).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Favorecer la formación en el lugar de trabajo (el contratista deberá acreditar durante la ejecución del contrato que todos los técnicos que accedan al programa están recibiendo formación específica sobre la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD)).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Oferta económica (Ponderación: 55%).
 - 18.2) Devolución del servicio (Ponderación: 2%).
 - 18.3) Equipo de técnicos especialistas de microinformática N2 (Ponderación: 2%).
 - 18.4) Equipo de técnicos especialistas N2 (Ponderación: 14%).

- 18.5) Jefe de proyecto (Ponderación: 3%).
 - 18.6) Posesión por el licitador de una Certificación de Conformidad con Esquema Nacional de Seguridad en la prestación de servicios generales de HelpDesk y soporte al usuario (Ponderación: 4%).
 - 18.7) Servicios de soporte 24*7*365 de monitorización, gestión de resolución de incidencias y recuperación de toda la infraestructura de sistemas y comunicaciones del CSN (Ponderación: 8%).
 - 18.8) Técnico de redes y comunicaciones (Ponderación: 5%).
 - 18.9) Técnicos de microinformática (Ponderación: 2%).
 - 18.10) Técnicos de sistemas (Ponderación: 5%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 30 de mayo de 2026.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 1 de junio de 2026 a las 09:30. Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28039 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 8 de junio de 2026 a las 09:30. Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans - 28039 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 1 de junio de 2026 a las 09:30. Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28039 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.
 - 25.1.2) Dirección: PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS 11.
 - 25.1.3) Localidad: MADRID.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28040.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: UNIDADDECONTRATACION@CSN.ES
 - 25.1.10) Dirección de internet: <http://www.csn.es>

25.3) Plazo de presentación de recursos: (podrá interponerse con carácter potestativo, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación del acto impugnado).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

25.4.2) Dirección: PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11.

25.4.3) Localidad: MADRID.

25.4.5) Código postal: 28040.

25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: UNIDADDECONTRATACION@CSN.ES

25.4.10) Dirección de internet: <http://www.csn.es>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-001971030.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (30 de abril de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 30 de abril de 2026.

Madrid, 30 de abril de 2026.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,
Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A260018520-1